

“De Portugal a Castela”. Doña M.^a Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro. Conflictos y resistencias de una aristócrata en época barroca (1630-1715)*

“De Portugal a Castela” Lady Guadalupe of Lancaster, Duchess of Aveiro.
Conflicts and resistance of an aristocrat in the Baroque era (1630-1715)

M.^a Paz del Cerro Bohórquez

Universidad de Cádiz
mpaz.delcerro@gmail.com

Recibido el 16 de enero de 2019

Aceptado el 16 de febrero de 2020

BIBLID [1134-6396(2021)28:1; 33-60]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v28i1.8557>

RESUMEN

La *nueva biografía*, también llamada *historia biográfica*, constituye una perspectiva renovada del género biográfico que ha ensanchado las posibilidades analíticas y narrativas de los estudios sobre cursos de vida y construcción de las subjetividades. Desde este enfoque, y junto al método de la microhistoria, el presente artículo vierte una mirada sobre la trayectoria de vida de doña Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro, a lo largo de un itinerario acontecido entre Portugal y España desde 1630 a 1715. En este doble escenario, se observará su recorrido personal y familiar incardinado en los respectivos contextos, analizando los avatares históricos, políticos y culturales determinantes en la configuración de sus identidades individuales como hija, esposa y madre a la par que miembro de la alta nobleza. Heredera de la casa de Aveiro, protagonizó un largo conflicto contra su esposo, el duque de Arcos, por su oposición a los derechos que la asistían, tesis que derivó en la separación matrimonial. Por otro lado, sus orígenes aristocráticos y su pertenencia a la corte constituyen una oportunidad para asomarse al universo cortesano como microcosmo donde convivieron rivalidades, traiciones y complicidades; entresijos que la duquesa conocía y en los que supo operar con desenvoltura.

Palabras clave: Edad Moderna. Duquesa de Aveiro. Alta nobleza cortesana. Trayectoria de vida. Matrimonio y separación.

* Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto “Espacios de conocimiento, cultura y agencia femeninas en el mundo Moderno y Contemporáneo (siglos xv-xx)”, del Coordinado “Género, cultura y subjetividad: más allá de las políticas del conocimiento (siglos xv-xx)”, PGC2018-097445-B-C21, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICINN).

ABSTRACT

The *New Biography*, so called Biographic History, represents a renewed perspective of the Biographical Genre which expands the analytical and narrative possibilities when facing studies on life courses and constructions of subjectivities. From this approach, and together with the method of microhistory, this article looks at the trajectory of the life of the Duchess of Aveiro, Lady Guadalupe de Lancaster, along an itinerary between Portugal and Spain between 1630 and 1715. In this double scenario, you will observe her personal and family journey incardinated in the respective contexts, analyzing the historical, political and cultural avatars that determined the configuration of her individual identities as a daughter, wife and mother and as a member of the high nobility. Heiress of the House of Aveiro, she starred in a long conflict against her husband, the Duke of Arcos, who opposed the rights that assisted her, a position that resulted in the separation of the marriage. On the other hand, its aristocratic origins and its membership in the Court, constitute an opportunity to peek into the courtly universe as a microcosm of rivalries, betrayals and complicated intricacies coexisted that the Duchess knew and in those she knew how to operate with ease.

Keywords: Early Modern Age. Duchess of Aveiro. “Court nobility”. Marriage and separation.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Estado de la cuestión. 3.—La casa de Aveiro: *de Portugal a Castilla*. 4.—Matrimonio y separación. 5.—Afectos, desencuentros y lealtades. 6.—Conclusiones. 7.—Bibliografía.

1.—Introducción

La *nueva biografía*, también llamada *historia biográfica*, constituye una perspectiva renovada del género biográfico que ha ensanchado las posibilidades analíticas y narrativas a la hora de afrontar los estudios sobre cursos de vida y construcción de las subjetividades, un enfoque que ha ido cobrando relevancia en el marco de la actual historiografía. A este respecto, Isabel Burdiel afirma que “no se trata de un género específico sino de una perspectiva particular desde la que abordar problemas de orden general a partir de estudios que se fijan en el potencial heurístico de experiencias individuales”¹.

Se trata, por tanto, de un abordaje que facilita la reconstrucción del sujeto como individuo insertado en una colectividad e inscrito en un marco histórico determinado, abordaje inclusivo y armonizable con otros como la historia social, cultural o de género. Dicha perspectiva, tal y cómo se ha ido consolidando en las últimas décadas del siglo pasado, brinda a los historiadores la oportunidad de conocer el mundo exterior e interior de un personaje desgranando la arquitectura

1. BOLUFER PERUGA, Mónica: “¿Qué biografía para qué Historia? Conversación con Isabel Burdiel y María Sierra”. En GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 19-35, p. 21.

sobre la que se han construido las subjetividades (femeninas en este caso) a lo largo de la trayectoria vital individual y colectiva. En este sentido, debe tenerse en cuenta que lo individual, durante el Antiguo Régimen, existió en tanto en cuanto conectado por afinidad de parentesco a la familia o linaje y, por supuesto, sesgado por el género².

Los acontecimientos individuales y sociales que conforman una trayectoria de vida poseen un enorme peso en la configuración del yo, provocando transformaciones significativas en las relaciones del individuo con el entorno que alteran o modifican su posicionamiento en el orden social. Por otro lado, la estrategia biográfica posibilita un conocimiento del sujeto en interacción con el medio y, puesto que el curso de vida permanece íntimamente ligado al tiempo y al espacio, interesa poner en valor los diversos eventos personales y socioculturales acontecidos en las diferentes etapas y contextos, a fin de observar su repercusión e incidencia.

A partir de esta perspectiva que, según Mónica Bolufer, no es sino “una de las múltiples formas de pensar, investigar y escribir la Historia”³, y junto al método de la microhistoria, este artículo efectúa una aproximación a la trayectoria de vida de doña Guadalupe de Lancaster acontecida en un doble escenario —Portugal y España—. Se exploran ambos a fin de poder recomponer su itinerario personal y familiar incardinado en los respectivos contextos, considerando los avatares históricos, políticos y culturales que incidieron en la configuración de sus identidades individuales como hija, esposa y madre a la par que como aristócrata. Identidades que se perciben no sólo a través de las voces ajenas de sus contemporáneos, sino también gracias al relato en primera persona que nos ha llegado a través de su correspondencia, cuya lectura ha sugerido el planteamiento de un segundo objetivo: reflexionar y repensar la situación de subordinación de las mujeres casadas respecto a sus maridos después de la separación matrimonial. Dicha situación generaba un espacio de conflicto y confrontación donde los intereses colisionaban y lastraban a las mujeres que continuaban sometidas a la voluntad de sus exmaridos, circunstancia que la duquesa afrontó desde la resistencia, oponiéndose frontalmente, con todos los medios a su alcance, a la actitud dominadora e irracional de su esposo.

Por otro lado, en el proceso de reconstrucción biográfica se observa que la vida de una persona no se desarrolla de forma aislada, sino vinculada a otras con quienes se relaciona y crea redes de parentesco, amistad, complicidad y solidaridad; redes que en el caso de estudio se conformaron en el marco de la corte, dejando entrever el universo cortesano como microcosmo donde convivieron rivalidades, traiciones y complicidades, entresijos que la duquesa conoció y en los que operó con desenvoltura, tal y como se percibe a la luz de sus cartas. Las misivas consti-

2. OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura: “Biografiando reinas: construir y experimentar el yo en las cortes barrocas”. En GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.): *¿Y ahora qué...?*, *op. cit.*, pp. 121-148, p. 129.

3. BOLUFER PERUGA, Mónica: “¿Qué biografía para...”, *op. cit.*, p. 20.

tuyen una fuente de enorme valor informativo, además de ser la más idónea para el estudio de las emociones o ‘accidentes’ que, deslizados entre reglones, requieren un examen más atento, profundo y minucioso, del cual este artículo presentará un primer esbozo.

Junto a la correspondencia, el análisis de los hechos se esclarecerá a la luz de fuentes documentales⁴ y literarias españolas y portuguesas, que destacan la inteligencia, erudición, intelectualidad y caridad cristiana de la duquesa, cualidades y virtudes que la señalan como mujer ‘excepcional’, calificativo contemplado en el marco de una ‘excepcionalidad’⁵ compartida como patrimonio del que participaron otras mujeres de su tiempo. En todo caso, no cabe duda sobre la pluralidad de intereses, aficiones, sensibilidades y capacidades que convierten a doña M.^a Guadalupe en una mujer ‘poco corriente’, cuya relevancia no ha pasado desapercibida para la historia de las mujeres.

2.—Estado de la cuestión

En 1715 don Pedro Dañón⁶ —padre de la Orden de San Francisco en México— dedicaba el panegírico *Sombra Fúnebre*⁷ a doña M.^a Guadalupe de Lancaster⁸ y Cárdenas, duquesa de Aveiro, por entonces recientemente fallecida, a la que se refería en los siguientes términos: “María, aquella Muger alada que bolo de Portugal a Castilla, de Castilla al oratorio, del oratorio a la librería, de la librería, contemplando al cielo”⁹. El franciscano, a decir de algunos historiadores, sintetizaba

4. Archivos Históricos, de Protocolos y Parroquiales de España y Portugal.

5. Para profundizar en el oximoron excepcional-normal, *vid.* OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura: “Biografiando reinas: construir...”, *op. cit.*, pp. 128-129.

6. PASTOR FUSTER, Justo: *Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven*. Valencia, Imprenta y Librería Ildefonso Mompí, 1830, p. 10. El padre Dañón fue Reverendo Padre Guardián del Convento Grande de la Orden de San Francisco en México, Predicador General, Secretario de Provincias en Nueva España y Calificador del Santo Oficio.

7. DAÑÓN, Pedro: *Sombra Fúnebre, oracion que dixo el r.p. fray Pedro Dañón..: En las honras, que hizo el rmo. padre fr. Rodrigo de la Cruz... a la excelentissima señora doña Maria de Guadalupe, duquesa de Aveyro, de Arcos, y Maqueda...* México, Herederos de la viuda de M. de Calderón, 1715.

8. El apellido Lencastre, Alencastre, Lancastre o Lancaster, fue adoptado por el primer duque, don Juan, hijo bastardo del rey João II de Portugal y de Ana de Mendoza, quien le entregó el mayorazgo de Coimbra, posteriormente ducado. Así pues, no se debe obviar que, en definitiva, los Lancaster estaban entroncados con la mismísima realeza, de cuyos ascendientes, concretamente de su tercera abuela, don Jorge eligió su apellido, *vid.* BRANDÃO, António: *Directorio sacado de las vidas y hechos de los esclarecidos reyes de Portugal*. Lisboa, 1634, Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), Mss/2850. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000076057>. Consultado el 10 de octubre de 2017.

9. Citado por DE MOURA SOBRAL, Luis: “*De la librería, contemplando al Cielo*. Imagens e cultura visual em livros de ciencias e técnicas da Biblioteca de D. Maria Guadalupe de Lencastre (1630-1715), Duquesa de Aveiro”. *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 14-1 (2012) 169-201 (169).

así, en apenas dos líneas, lo que podría considerarse la esencia de una larga vida desde que la duquesa llegara desde Portugal a Castilla, donde vivió entregada a la lectura, al estudio y a la financiación de las misiones evangelizadoras en territorios del Nuevo Mundo y Oriente.

Es difícil comprender la tardía preocupación historiográfica por la figura de M.^a Guadalupe, siendo muy reciente el interés surgido entre los historiadores de la cultura preocupados por iluminar sus inquietudes culturales, científicas y religiosas, espacios que por estar más explorados son más conocidos. No obstante, no cabe duda de que la personalidad de la duquesa requiere diversas miradas y análisis desde perspectivas más amplias que abarquen no sólo sus intereses e inclinaciones sino también sus ideas y capacidad de gestión.

Su formación, al igual que la de otras damas barrocas, comenzó con una esmerada educación articulada en torno al aprendizaje de los saberes propios de las mujeres, conjugados con los arquetipos de conducta social y moral acordes a su posición y género, aprendiendo a ser honestas, obedientes, discretas, austeras y recatadas¹⁰, valores que se complementaban con una formación humanista reservada a las féminas de dicha condición. Este proceso, en el caso de doña M.^a Guadalupe, llegó de manos de su madre, quien desde la más tierna infancia siguió el modelo que desde el siglo anterior había calado entre las nobles de la corte portuguesa¹¹, según se ha sabido por los secretarios y maestros de dicha corte¹². En opinión de Lavrín

[...] no hay duda de que en la corte había mujeres que demostraban gusto por las letras, que hablaban más de una lengua, que disertarían con conocimiento sobre el teatro de la época, que conocerían el latín, pero su esfera de acción era limitada y, si escribieron algo, la desidia del tiempo y el concepto impuesto por aquellos varones de que las mujeres debían guardarse de darse a conocer, hizo que sus escritos, si los hubo, desaparecieran¹³.

10. CORREIA FERNANDES, M.^a Lurdes: *Espelhos, Cartas e Guias. Casamento e espiritualidade na Península Ibérica (1450-1700)*. Porto, Instituto da Cultura Portuguesa-Faculdade de Letras da Universidade da Porto, 1995; SEGURA GRAIÑO, Cristina: “La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la modernidad”. *Historia de la educación. Revista Interuniversitaria*, 26 (2007) 65-83; VIVES, Juan Luis: *Instrucción de la mujer cristiana*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1994. Introducción y notas por Joaquín Beltrán Sierra. <https://bivaldi.gva.es/en/corpus/unidad.do?idCorpus=1&idUnidad=10086&posicion=1>; y FRAY LUIS DE LEÓN: *La perfecta casada*. Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1898, caps. XVI-XVII.

11. AMORES PÉREZ, Raúl: “Luisa Sigea de Tarancón y doña María de Portugal. ‘Amicitia’ entre desiguales, aprendizaje común”. En *Catálogo de obras de Luisa Sigea de Velasco*. Tarancón, Ayuntamiento de Tarancón, 2017, pp. 11-42.

12. FARIA E SOUSSA, Manuel: *Epítome de las Historias Portuguesas. Primero i Segundo Tomo*. Madrid, Francisco Martínez, 1628.

13. LAVRIN, Asunción: “Values and meaning of Monastic life for Nuns in Colonial México”, p. 367 y, de la misma autora, “Woman and Religion in Spanish America”, p. 49. Citados por SABAT

Políglota, gran lectora, experta en historia sagrada y profana, la duquesa destacó también por una intensa labor de mecenazgo religioso que contribuyó a expandir su fama y reconocimiento entre sus contemporáneos. Según testimonio del conde Saint-Simon en sus *Memorias*, gustaba promover en su palacio reuniones intelectuales a las que asistían los más “considerados en espíritu, saber y nacimiento”¹⁴. Aunque no se ha podido constatar, cabe pensar que a dichas tertulias asistieran prestigiosas mujeres de su tiempo como Isabel Correa, escritora y poetisa portuguesa que llevó a cabo en 1694 la traducción de la obra de Baptista Guarino, *El pastor Fido*, en cuyo prólogo incluyó una galería de mujeres sabias de la antigüedad a la que añade el nombre de una sola de sus contemporáneas: el de doña M.ª Guadalupe, a la que se dirige como

La victoriada Zenobia en el *Epítome* que escribió de historia oriental; la Excelentísima Duquesa de Aveiro, que hoy vive y viva muchos años para ser heroico timbre del sexo, en el que está componiendo de la China, y otras infinitas tanto veteranas, cuanto modernas en sus memorables escritos¹⁵.

Aunque la duquesa no acabó el *Epítome* sobre China, su nombre saltó a la palestra por boca de autores coetáneos, quienes la mencionan en sus escritos integrándola junto a otras mujeres destacadas en el universo literario femenino de su tiempo¹⁶. Así, por ejemplo, fray Benito Feijoo¹⁷ en el *Teatro Crítico Universal*, “Defensa de las mujeres”, la nombra junto a Sor Juana Inés de la Cruz, Juliana Morella o Bernarda Ferreyra, entre otras. Del mismo modo, aparece en el “catá-

DE RIVERS, Georgina: *En busca de Sor Juana*. Alicante, Biblioteca Virtual de Cervantes, 2005. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx06g0>. Consultado el 21 de octubre de 2017.

14. “Sa maison à madrid étoit le rendez-vous journalier de tout ce qui’il y avoit de plus considérable en sprit, en savoir et naissance”, SAINT-SIMON: *Mémoires*, vol. I. París, Dallimard, Pléiade, p. 853. Citado por DE MOURA SOBRAL, Luis: “María Guadalupe de Lencastre (1630-1715). Cuadros, libros y aficiones artísticas de una Duquesa Ibérica”. *Quintana*, 8 (2009) 61-73 (61).

15. CORREA, Isabel: *El pastor Fido, poema de Baptista Guarino, traducido del italiano en metro español y ilustrado con reflexiones por doña Isabel Correa*. Amberes, Henrico y Cornello Verdussen, 1694. Edición de Álvaro Piquero Rodríguez; y CABEZAS ALGUACIL, Concepción: “Doña Isabel Correa, Traductora y poetisa sefardí”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*, 10 (1961) 111-129. <http://meahhebreo.com/index.php/meahhebreo/article/viewFile/814/845>. Consultado el 17 de junio de 2018.

16. BARANDA, Nieves: “Desterradas del Parnaso. Examen de un monte que sólo admitió musas”. *Bulletin Hispanique*, 109-2 (2007) 421-447 y, de la misma autora, “Escritoras sin frontera entre Portugal y España en el Siglo de Oro (con una nota sobre dos poemas femeninos del siglo XVI)”. *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 2 (2005) 219-236.

17. FEIJOO, Benito Jerónimo: *Teatro Crítico Universal*, t. I. Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1778, discurso XVI, p. 116. <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>. Consultado el 14 de septiembre de 2018.

logo de mujeres ilustres” del bibliógrafo portugués Damiaõ de Frões Perym¹⁸ y en la *Bibliotheca Lusitana* de Diego Barbosa¹⁹, que la cita junto a su composición *Exercício devoto*.

A las inclinaciones culturales unió las religiosas. Empeñada en extender el Evangelio hasta tierras remotas, impulsó diversas empresas dentro y fuera del territorio nacional, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de lazos de afecto y amistad con personalidades instaladas tanto en la corte de Madrid como en la otra orilla del Atlántico, donde la duquesa se hizo popular entre los miembros de la alta sociedad colonial. Hasta allí llegaron noticias de su erudición y sabiduría. Primero, por boca de los misioneros jesuitas a los que patrocinaba y, segundo, por la condesa de Paredes, su prima, casada con el marqués de la Laguna, a la sazón virrey en Nueva España. Fue precisamente ésta quien contribuyó de manera particular a su proyección en estas tierras ligando su nombre al de la escritora novohispana sor Juana Inés de la Cruz. La condesa, a sabiendas de las afinidades y sinergias que ambas compartían, habló de ella a la religiosa, despertando así su interés y admiración. Tan fascinante resultó a la monja, que le dedicó un romance en la obra *Inundación Castálida*, publicada posteriormente en España (1689); composición en la que no escatimaba halagos, llamándola “claro honor de las mujeres”, “Venus del mar lusitano” o “Gran Minerva de Lisboa”. El estudio de Hortensia Calvo y Beatriz Colombi, *Cartas a Lisy*²⁰, efectúa un sesgo en la vida de doña M.^a Guadalupe a través del análisis de la carta que le escribió a su prima desde el virreinato en respuesta a otra suya recibida con anterioridad. En la misma línea, Georgina Sabat²¹, estudiosa también de la vida de Sor Juana Inés, en el capítulo dedicado a las “mujeres de su entorno” se refiere a doña M.^a Guadalupe como una de las más instruidas de su tiempo, resaltando sus cualidades humanas e intelectuales y afirmando que tras su llegada a Madrid se “grangeó el afecto, simpatía y admiración de las más altas dignidades cortesanas”²², aunque luego llevó una vida alejada de la corte²³.

18. FROES PERYM, Damiao de: *Theatro heroico; abecedario historico e catalogo das mulheres illustres em armas, letras, açoens heroicas e artes liberaes*, t. I. María de Guadalupe Lancastro e Cárdenas. Lisboa, Officina da Musica de Theotonio Antunes Lima, 1740, BNE, 1/37394 V.1, pp. 226-242. <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiirsi/0/x/0/05?searchdata1=bima0000045465>. Consultado el 5 de junio de 2017.

19. *Summario da Bibliotheca Lusitana*, t. III. Lisboa, Academia Real das Sciencias, 1787, p. 194. <http://dbooks.bodleian.ox.ac.uk/books/PDFs/N12139910.pdf>. Consultado el 5 de junio de 2017.

20. CALVO, Hortensia y COLOMBI, Beatriz (eds.): *Cartas de Lisy. La mecenas de Sor Juana Inés de la Cruz en correspondencia inédita*. Madrid, Frankfurt, México; Iberoamericana, Vervuert, Bonilla Ediciones, 2015.

21. SABAT DE RIVERS, Georgina: *En busca de...*, *op. cit.*

22. BARBEITO CARNEIRO, M.^a Isabel: *Escritoras madrileñas del siglo XVII. Estudio bibliográfico-crítico*, t. I y II. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1986, p. 325. Citado por SABAT DE RIVERS, Georgina: *En busca de...*, *op. cit.*

A pesar de todo, como ya se ha dicho, doña M.ª Guadalupe ha permanecido casi invisible para los historiadores, los cuales, en la actualidad, se ocupan del estudio de su personalidad desde la perspectiva cultural y religiosa. En esta línea, destaca el estudio efectuado por Natalia Maillard²⁴ sobre su biblioteca²⁵. Realizado desde un doble enfoque cualitativo y cuantitativo, Maillard va desgarrando sus intereses personales y algunos rasgos de su carácter, tomando como referencia los contenidos de sus lecturas. Dicha autora, en un trabajo posterior, profundiza y disecciona su “identidad barroca” contemplada desde su notoriedad y fama de “mujer sabia”, tal y como se concibió en el imaginario contemporáneo²⁶ de su tiempo.

Los trabajos de Luis de Moura Sobral²⁷ también presentan como hilo conductor su famosa librería, a partir de la cual analiza los múltiples centros de interés que se desprenden del inventario. De Moura se detiene en las “aficiones artísticas” de doña Guadalupe y en su atracción por la pintura a tenor de la interesante pinacoteca albergada en su palacio.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que durante los siglos XVI, XVII y XVIII el mundo occidental asistió a una expansión de la cultura escrita, que tuvo su correlato en la popularización de la escritura²⁸, es importante incidir en la repercusión

23. *Breve noticia de la enfermedad, muerte y entierro de Duquesa de Aveiro y Maqueda, mi señora. Doña María de Guadalupe Lancaster y Cárdenas, viuda del Excmo. Señor Don Manuel Ponce de León, Duque de Arcos y madre de Doña Isabel Ponce de León, Duquesa viuda de Alba*. Madrid, 1715, p. 58. Obra que se atribuye al padre Miguel Hurtado.

24. MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: “María Guadalupe de Lencastre, duquesa de Arcos y Aveiro, y su biblioteca”. En CARRIAZO RUBIO, Juan, MIURA ANDRADES, José M.ª y RAMOS ALFONSO, Ramón (coords.): *Actas de las XIV Jornadas sobre Historia de Marchena: Iglesias y Conventos*. Sevilla, Ayuntamiento de Marchena, 2011, pp. 139-157. http://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/imagenes/XIV_5_Maillard_duquesa.pdf.

25. Sobre las bibliotecas nobiliarias y femeninas, *vid.* TORREGO CASADO, Almudena: *Una biblioteca nobiliaria madrileña del siglo XVII: Don Jerónimo de Eguía y Eguía, primer marqués de Narros*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011, pp. 119-121. <https://www.google.es/#q=una+biblioteca+nobiliaria+madrile%C3%B1a>; BOUZA ÁLVAREZ, Fernando: *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*. Madrid, Síntesis, 1992, pp. 122-124 y, del mismo autor, “Coleccionistas y lectores, la enciclopedia de las paradojas”. En ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José (coord.): *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid, Temas de Hoy Editores, 1990, pp. 235-254; y CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel: “‘Bibliotecas’ y ‘libros de mujeres’ en el siglo XVI”. *Península: revista de estudios ibéricos*, 0 (2003) 13-18. <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/artigo12551.pdf>.

26. MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: Conferencia Magistral “Mujeres sabias en el Barroco Ibérico: el caso de la Duquesa de Aveiro”, coordina y modera Dra. Idalia García Aguilar. México, CUIB, Universidad Nacional Autónoma de México, 31 de mayo 2011. <https://youtu.be/N2gUEZflecw>. Consultado el 11 de septiembre de 2018.

27. DE MOURA SOBRAL, Luis: “María Guadalupe de...”, *op. cit.*, pp. 64-66.

28. DE LA PASCUA SÁNCHEZ, M.ª José: “La escritura privada y la representación de las emociones”. En BOLUFER PERUGA, Mónica, BLUTRACH JELÍN, Carolina y GOMIS COLO-

del género epistolar y su particular relevancia en la escritura femenina que, desde luego, se deja ver en doña Guadalupe, a la que descubrimos como una asidua escritora, que mantuvo una prolifera correspondencia con familiares, amigos, reyes, literatos y representantes del Estado y de la Iglesia. Por este motivo, la correspondencia constituye una valiosa fuente, un interesante observatorio para conocer sus redes sociales y familiares en el seno de la corte; así como las relaciones de amistad trabadas con los religiosos misioneros a los que financió, tal y como se comprueba en las obras de Ernest J. Burrús²⁹ y de Herber Eugene Bolton³⁰, ambas sustentadas en la extensa comunicación escrita mantenida entre la duquesa y el padre Kino. Además, dicha fuente nos acerca a su personalidad desde una perspectiva más íntima, canalizada en la relación con el jesuita al que percibimos en su doble condición de religioso y científico. El diálogo escrito ofrece algunos datos interesantes sobre las repercusiones que tuvieron estas misiones en Nueva España y Oriente, a la par que desvela los vínculos de afecto y confianza entre los religiosos y la mecenas. Ambas obras aportan pistas y detalles de gran ayuda para profundizar en la biografía de esta noble dama.

En esta misma línea han discurrido los trabajos de Díaz Esteban³¹ y Manuel Ramos Suárez³², que enfatizan la labor de patronazgo que realizó en los territorios de China y Japón por las repercusiones que tuvieron, además de hacer hincapié en la riqueza de las cartas, al instruir sobre costumbres y formas de vida tan ajenas a las de Occidente, donde acabaron imponiéndose la fascinación y el gusto por lo oriental. Esta impronta caló profundamente en la duquesa, como se desprende de la lectura de su testamento, en el que manifiesta su particular devoción hacia los mártires del Japón a los que encomendó su alma³³.

A mediados del siglo pasado se publicó la obra de Gervasio Velo, una breve biografía de carácter hagiográfico, que resalta los valores religiosos y la tarea benefactora tanto de la duquesa como de la familia Lancáster para con el Monasterio

MA, Juan (eds.): *Educación los sentimientos y las costumbres: una mirada desde la historia*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2014, pp. 81-108, p. 9.

29. BURRUS, Ernest: *Kino escribe a la duquesa: correspondencia del padre Eusebio Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*. Madrid, Ediciones Jose Porrua Turanzas, 1964.

30. BOLTON, Herbert Eugene: *Los confines de la cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino, S.J. Misionero y explorador de la Baja California y la Pimería Alta*. México, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Colegio de Sinaloa; Editorial México Desconocido, 2001.

31. DÍAZ ESTEBÁN, Fernando: “Una mujer orientalista del siglo xvii, la duquesa de Aveiro”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 204-2 (2007) 199-220.

32. RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio: “Doña María Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro, y su devoción a los mártires del Japón”. En GÓMEZ ARAGÓN, Anihara (coord.): *Japón y “Occidente”: El patrimonio cultural como punto de encuentro*. Sevilla, Aconcagua Libros, 2016, pp. 543-555.

33. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante AHPM), leg. 11.574, fol. 131v, año 1714.

de Guadalupe (Cáceres), al que dotaron con cuantiosos legados y convirtieron en panteón familiar donde descansan sus restos junto a los de su madre y su hermano Raimundo. El autor hace hincapié en su sencillez y caridad, mostrándola como paradigma de mujer cristiana y abnegada que aceptó con entereza y paciencia la voluntad divina:

Doña María Guadalupe fue el prototipo de las mujeres cristianas, merecedora de figurar en la legión de bienaventurados por haberse entregado a la oración, prácticas de caridad y amor al prójimo, llevada de su ardiente corazón, asombrando a los de su tiempo con su vida ejemplar llena de renunciaciones y *sacrificios*; con su *alma* templada, seguramente, en dolores, amarguras e incomprendiones a los que su fe religiosa sirvió de bálsamo³⁴.

Finalmente, deben señalarse los trabajos de Gabriel Gómez Padilla, que bosqueja el perfil de doña M.ª Guadalupe a través del padre Kino, señalando su labor en Europa y México³⁵, y los de Gema Ribas. El primero de ellos, centrado en la relación de la duquesa con los misioneros a través de sus “conversaciones”, subraya el papel que jugaron en el proceso evangelizador en Oriente³⁶. En otro posterior, la autora se acerca a cuestiones relacionadas con su matrimonio y analiza las causas de su separación matrimonial³⁷, planteada como una “separación amistosa”³⁸.

34. VELO Y NIETO, Gervasio: *María Guadalupe de Alencastre y Cárdenas, Duquesa de Aveiro*. Madrid, 1954, p. 21.

35. GÓMEZ PADILLA, Gabriel: “Kino en Europa y en la ciudad de México (1661-1681)”. *Desacatos*, 48 (2015) 108-121.

36. RIVAS GÓMEZ-CALCERRADA, Gema: “María Guadalupe de Lencastre (1630-1715) y la cultura de la aristocracia ibérica entre siglos: ejemplos de “conversaciones” entre misioneros y la duquesa de Aveiro”. En PÉREZ SAMPER, M.ª Ángeles y BETRÁN MOYA, José Luis (eds.): *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 296-307.

37. DEL CERRO BOHÓRQUEZ, M.ª Paz: “*Mujer de valor ¿quién la hallará?* D.ª María Guadalupe de Lancáster y Cárdenas: conflicto en torno a la sucesión al Ducado de Aveiro (1659-1715)”. En FORTEA PÉREZ, José Ignacio, GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy, LÓPEZ VELA, Roberto y POSTIGO CASTELLANOS, Elena (coords.): *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica. Actas de la XV Reunión Científica de la FEHM*. Santander, Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 727-737.

38. RIVAS GÓMEZ-CALCERRADA, Gema: “Consecuencias políticas y culturales del matrimonio y separación ‘amistosa’ de dos grandes linajes ibéricos: M.ª Guadalupe de Lencastre y Manuel Ponce de León”. En FORTEA PÉREZ, José Ignacio *et al.* (coords.): *Monarquías en conflicto...*, *op. cit.*, pp. 571-582.

3.—*La casa de Aveiro: de Portugal a Castela*

La casa portuguesa de Aveiro fue la segunda en importancia por detrás de la de Braganza, su rival. Los estudios de Mafalda Soares da Cunha³⁹ sobre la nobleza titulada portuguesa señalan la puesta en marcha de una política matrimonial generalizada en el contexto de la aristocracia europea, basada en uniones entre los miembros de las grandes casas nobiliarias de los diferentes territorios. Así, los Lancaster, desde muy atrás en el tiempo, habían matrimoniado con importantes linajes castellanos⁴⁰, como ocurrió con don Jorge de Lancaster, duque de Torres Novas, al contraer segundas nupcias con doña Ana M.^a de Cárdenas Manrique de Lara⁴¹, duquesa de Maqueda⁴².

Tras la boda, la familia se instaló en el palacio de Azeitão, cerca de Setúbal⁴³, donde un año después, “a onze dia do mes de janeiro [...] do meio dia ahua hora

39. SOARES DA CUNHA, Mafalda: “Títulos portugueses y matrimonios mixtos en la Monarquía Católica”. En YUN CASALILLA, Bartolomé (coord.): *Las redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*. Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 205-232.

40. Una de las primeras alianzas se produjo entre el que fuera II duque de Aveiro, Jorge de Lancaster y doña Magdalena Téllez Girón, dama de la reina doña Isabel de Valois. Posteriormente, otros ejemplos de esta política matrimonial los encontramos en los descendientes de don Álvaro de Lancaster, y doña Juliana, pues, además de don Jorge, otros dos hijos enlazaron con damas españolas: don Alfonso, marqués de Porto Seguro, desposó con la hija del marqués de Valdefuentes; y don Luis se unió a la hija del marqués de Malagón. En la siguiente generación, don Raimundo contrajo matrimonio con una hija del príncipe de Ligne y doña Guadalupe con el duque de Arcos, *vid.* DA MATA, Cristóvão: “Disciplina familiar e estratégias matrimoniais da Casa de Aveiro (séculos XVI e XVII)”. *Revista Portuguesa de História*, 46 (2016) 175-194 (191). <http://hdl.handle.net/10316.2/40684>.

41. Hija menor de don Bernardino de Cárdenas, XI duque de Maqueda, IV marqués de Elche y de doña Luisa Manrique de Lara y Manuel, V duquesa de Nájera, *vid.* *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España, dirigido a la Magestad del Rey Don Felipe Quarto Nuestro Señor, comuesto por Alonso Lopez de Haro, criado de su Magestad y Ministro de nuestro Real Consejo de Ordenes*. Madrid, Luis Sánchez, 1622, pp. 297-298.

42. Doña Ana M.^a de Cárdenas Manrique heredó el título una vez fallecidos sus hermanos varones sin descendencia y su hermana mayor, María, que lo poseyó hasta su muerte, tras la cual doña Ana María entabló un pleito por la tenuta contra sus sobrinos-nietos Antonio y Alonso, pleito cuya resolución resultó a su favor, *vid.* ESQUERRO, Onofre: *Nobiliario Valenciano*, t. I. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002, pp. 91-107; y BNE, PORCONES/291(1), año anterior a 1660.

43. Setúbal era la localidad que acogía a la nobleza en época estival. El edificio presenta una arquitectura de trazas renacentistas, cuya fábrica data del siglo XVI. Entre sus numerosas dependencias, como dato curioso, cabe señalar la existencia de varios salones, entre ellos uno de baile. El palacio estaba conectado a través de dos puertas con el convento de Nuestra Señora de la Piedad, en el que los duques poseían “honor de coro” para asistir a los oficios divinos. En este edificio, la familia disfrutó de un *status* principesco al que sólo se podía asemejar el de sus rivales de la casa de Braganza, *vid.* MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago: “Una nobleza entre dos Reyes. Libertadores, Apóstatas, Leales y Apátridas”. *La Aventura de la Historia*, 236 (2018) 54-59.

parió aduquesa datorres novas hua filha”⁴⁴, fue bautizada en la parroquia de San Lorenzo, imponiéndosele el nombre de M.ª Guadalupe. La apadrinaron su abuela, la duquesa doña Juliana de Alencastre, y don Alfonso de Alencastre, marqués de Agostinho⁴⁵. El matrimonio tuvo otros tres hijos: Raimundo, Luisa, que falleció joven, y Juan, que nació póstumo. Don Jorge falleció en 1632, dejando despejado a su hijo Raimundo el camino a una sucesión, que, sin embargo, no resultó fácil, pues, tras la muerte de su abuela en 1637, la herencia fue reclamada por su tío paterno, el duque de Abrantes⁴⁶, entablándose un pleito que concluyó a favor de Raimundo, aunque, al ser menor de edad, la casa quedó bajo tutela y administración temporal de doña Ana M.ª, su madre.

En este punto del relato es necesario destacar la figura de don Raimundo, cuya trayectoria permanece entrelazada a la de su madre viuda y su hermana. Como único hijo, heredero y sucesor de la casa, durante los años que siguieron a la muerte de su padre sobrevinieron acontecimientos políticos relevantes para la historia de Portugal⁴⁷ y de enormes consecuencias para los Lancaster. En 1640 estalló la sublevación seguida de la proclamación de don João IV de Braganza⁴⁸, quien, casi de inmediato, convocó a las Cortes para que los nobles le rindiesen vasallaje, ceremonia a la que don Raimundo no asistió con la excusa de encontrarse indispuerto. Su ausencia disgustó tanto al rey como a su entorno más cercano, temerosos todos de la posible influencia filocastellana que sobre el joven Raimundo pudieran ejercer su madre y demás servidores. Tal preocupación movió al monarca a dictar una sentencia en la que se ordenaba su reclusión y la de su familia en la villa de Penela, territorio bajo jurisdicción de la casa de Aveiro⁴⁹. Pasaría mucho tiempo hasta que don Raimundo mostrara con claridad su lealtad a Castilla, actitud a la que Valladares se refiere afirmando que “sus poco años en 1640 no servían para justificar la tardanza en haber [llegado] a Madrid”⁵⁰.

En estos tiempos convulsos, mientras los monarcas se debatían por la supremacía y la nobleza definía su lealtad hacia uno u otro rey siguiendo criterios tendentes a la protección de sus patrimonios e intereses económicos, la futura

44. Sección Nobleza Archivo Histórico Nacional (en adelante SNAHN), Osuna, leg, 121, doc. 26, año 1630.

45. *Ibidem*

46. VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Alfonso de Alemcastre”. En *Diccionario Biográfico electrónico, Real Academia de la Historia* (en adelante RAH). <http://dbe.rah.es/biografias/45697/alfonso-de-alemcastre>. Consultado el 15 de septiembre de 2019.

47. Para profundizar en la trayectoria de la historia de Portugal y su interacción con la de la Monarquía Hispánica, *vid.* CARDIM, Pedro: *Portugal y la Monarquía Hispánica (ca. 1550-ca. 1715)*. Madrid, Marcial Pons, 2017.

48. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago: “Una nobleza entre...”, *op. cit.*, pp. 54-59.

49. DA MATA, Cristóvão: “Disciplina familiar e...”, *op. cit.*, p. 192.

50. VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Raimundo de Alemcastre”. En *Diccionario Biográfico electrónico, RAH*. <http://dbe.rah.es/biografias/45701/raimundo-de-alemcastre>.

duquesa completaba su formación como correspondía a una joven de su *status*⁵¹. El entorno palaciego favoreció la creación de espacios de sociabilidad, pues tanto la aristocracia lusa como la castellana fomentaban reuniones y tertulias en sus palacios al calor de las Academias literarias⁵², a las que asistían las damas portuguesas que, como se sabe, fueron muy cultas y, por ello, demandadas por las reinas castellanas para su servicio⁵³. Así, solían convocar en sus residencias particulares a intelectuales y personalidades recién llegadas a la capital, algunas bajo mecenazgo de los reyes o de los nobles con los cuales doña M.^a Guadalupe se relacionaba. Por este tiempo, la futura duquesa, que daba sus primeros pasos como pintora, conoció en uno de estos eventos al padre Alberto M.^a Ambiveri⁵⁴, protegido de la familia real y del duque, que, llegado desde Bérgamo, permanecía instalado en Lisboa (1651) y al que la joven pintora dedicó las copias de dos retratos. No obstante, su producción fue muy escasa y apenas incluye otros dos cuadros de temática religiosa realizados en 1655. En opinión de Palomino⁵⁵, doña M.^a Guadalupe no destacó por su destreza, aunque fue considerada una experta “conocedora”, lo que explicaría su presencia en calidad de jueza en el tribunal calificador de *A Irmandade de San Lucas de Lisboa* (1659)⁵⁶, cofradía fundada a principios de siglo, que reunía a jóvenes pintores lisboetas.

51. Desde que la reina católica se preocupara por el estudio (*Estudia la Reina, todos somos estudiantes*), el interés por la cultura se impuso como modelo a imitar entre la nobleza, muy dada a emular los comportamientos de los reyes. La inquietud cultural nacida durante el Renacimiento en Italia-cuajó también en España y perduró a lo largo del siglo XVII, imponiéndose entre la aristocracia la costumbre de realizar reuniones literarias y académicas. La exquisita formación que recibieron las jóvenes de la alta nobleza lusitana se refleja en el interés que mostraron las reinas castellanas por tenerlas en la corte a su servicio, interés que resultaba beneficioso para ambas partes, pues las damas de la reina eran recompensadas con alianzas matrimoniales ascendentes para-las cuales se les consignaban cuantiosas dotes por parte del rey, *vid.* FRANGANILLO ÁLVAREZ, Alejandra: *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)* [tesis doctoral]. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015, pp. 195-202. <https://eprints.ucm.es/33659/>. Consultado el 10 de diciembre de 2018.

52. Sobre las Academias literarias durante el Barroco, cfr. CAÑAS MURILLO, Jesús: “Cortes y Academias literarias en la España de Felipe IV”. *Anuario de Estudios Filológicos*, 35 (2012) 5-36; y SÁNCHEZ, José: *Academias literarias del Siglo de Oro español*. Madrid, Gredos, 1961.

53. Sobre la presencia de damas portuguesas en la corte durante el reinado de Isabel de Borbón, *vid.* FRANGANILLO ÁLVAREZ, Alejandra: *La reina Isabel...*, *op. cit.*, cap. III.

54. Citado en DE MOURA SOBRAL, Luis: “María Guadalupe de...”, *op. cit.*, p. 64.

55. PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, Antonio: *El Museo Pictórico y Escala Óptica (1715-1724)*. Madrid, Aguilar, 1947, p. 253.

56. QUINET PIFANO, Raquel: “O projeto da Academia de Pintura da Irmandade de Sao Lucas em Lisboa”. En TAVARES CAVALCANTI, Ana M.^a, GOMES DE OLIVEIRA, Emerson, MORETHY COUTO, M.^a Fátima y MALTA, Marize (coords.): *Anais do XXXII Colóquio CBHA. Direções e sentidos da história da arte*. Brasília, Universidade de Brasília, 2012, pp. 1736-1747; y VARELA FLOR, Susana y FLOR, Pedro: *Pintores de Lisboa. Séculos XVII-XVIII. A Irmandade de S. Lucas*. Lisboa, Scribe, 2013.

Ese mismo año de 1659, don Raimundo rechazaba la capitania general del Alentejo al tiempo que en la corte se realizaban diversas maniobras a fin de controlar sus ambiciones. Así las cosas, sintiéndose sin aspiraciones en su reino y viendo frustradas todas sus expectativas a consecuencia de la intervención de la reina regente⁵⁷, decidió abandonar Portugal embarcando en Lisboa hacia Holanda y desde allí a Castilla, a donde llegó en 1660⁵⁸. A continuación, su hermana y su madre, también por voluntad de la regente, fueron obligadas a partir hacia *Castella com passaporte e falcultade Real de 6 de jullio de 1660*⁵⁹. Finalmente, todos se reunieron en la capital castellana, donde don Raimundo quedó definitivamente alineado a favor de Felipe IV⁶⁰ contra la monarquía brigantina. Tras su marcha en 1663, el duque fue condenado por crimen de lesa majestad y ejecutado en efígie según sentencia del Consejo de Portugal, que ordenó de inmediato confiscar sus bienes para la corona. Bienes que fueron reclamados por su tío paterno don Pedro de Lancáster, arzobispo de Braga, a quien se reconoció como sucesor de la casa.

La llegada a Madrid se produjo el 9 de noviembre de dicho año, lo que aconteció, según los *Avisos* de Barrionuevo, un día bastante lluvioso, a pesar de lo cual la grandeza cortesana⁶¹ salió a recibir la comitiva con todos los honores: “redúcese las novedades á la entrada que hizo ayer en Madrid la duquesa de Aveiro y aunque el día fue muy lluvioso, salió a recibirla la grandeza de la Corte”⁶². Apenas

57. Tanto el rey como sus allegados eran conscientes del problema político que les aguardaba cuando don Raimundo cumpliera la mayoría de edad, pues resultaba evidente la rivalidad entre las casas ducales portuguesas. A fin de acabar con esta situación, João IV situó por delante del ducado de Aveiro al recién titulado marqués de Ferreira, nombrándolo duque de Cadaval con 10 años. No obstante, el plan no acabó ahí, pues, para neutralizar a don Raimundo, las Cortes de 1653 solicitaron su matrimonio con la infanta Catalina, hija del rey, unión que pretendía evitar problemas sucesorios tras la muerte del príncipe Teodosio. Este enlace creó grandes expectativas al duque de Aveiro en su pretensión de reinar. Pero, tras la muerte del rey João VI, doña Luisa de Guzmán, su esposa y regente, negoció la mano de doña Catalina para Carlos II de Inglaterra, haciendo saltar por los aires la lealtad de don Raimundo, que se rindió a don Felipe IV, *vid.* VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Raimundo de Alemcastre...”, *op. cit.*

58. *Ibidem*

59. DE SOUSA, António Caetano: *Historia genealogica da Casa Real Portuguesa*, vol. I. Lisboa, Joseph Antonio da Sylva, 1745, p. 160. <http://purl.pt/776>. Consultado el 15 de junio de 2016.

60. La lealtad de don Raimundo fue recompensadas con creces, pues el rey le otorgó títulos y rentas para él y para su madre que, más tarde, pasarían a su hermana.

61. Para conocer la fuerte presencia de nobles portugueses en la corte de los Felipes, *vid.* BOUZA ÁLVAREZ, Fermín: *Portugal no tempo dos Filipes. Política, Cultura, Representações*. Lisboa, Edições Cosmos, 2000, p. 220. La presencia portuguesa en la Casa Real a principios del reinado de Felipe IV (*circa* 1622), según *Memorial* del Marqués de Castelo Rodrigo, se encontraban dos gentiles hombres de cámara, siete gentiles hombres de boca —entre ellos Francisco de Lancaster—, una dama de honor, cinco meninas, dos ayudas de Cámara, el despensero mayor, sumiller de panadería y un veedor de la reina.

62. Bibliothèque Nationale de France (en adelante, BNF), *Avisos de don Jerónimo Barrionuevo (1654-1658) y Apéndice Anónimo (1660-1664), precede una noticia de la vida y escritos del autor*

un mes después, el 8 de diciembre, doña Ana M.^a moría repentinamente de una apoplejía, noticia que el mismo autor recoge, dejando entrever con sus palabras la fractura abierta entre ambos territorios tras la quiebra de la unidad peninsular: “ha sido muy sentida su muerte en la corte, y sin duda que los fidalgos en Portugal publicaran mañosamente que la han muerto los castellanos a pesadumbres, por hacerlos odiosos a sus gentes por todos lados”⁶³.

El fallecimiento de la duquesa madre dejaba a doña Guadalupe una gran herencia encabezada por el ducado de Maqueda junto con los marquesados, baronías y señoríos que aglutinaba dicha casa, además de las encomiendas, rentas, bienes y propiedades que también le pertenecían. Posteriormente, en 1666, también se convertirá en heredera universal de su hermano Raimundo.

4.—*Matrimonio y separación*

A pesar de la buena acogida por parte de la nobleza cortesana, entre quienes se encontraban algunos parientes y amigos portugueses al servicio de la casa del rey y de la reina⁶⁴, la vida de la corte no despertaba excesivo interés en doña Guadalupe, que destinaba gran parte de su tiempo al estudio, a las obras de caridad y a la asistencia a los diferentes eventos culturales y actos religiosos. Sobre su carácter, Barbosa Machado señala la “agudeza de juicio, madurez de talento, excelencia de su hermosura e inteligencia...”⁶⁵, virtudes con las que supo ganarse el afecto de una nobleza “atrahida da suavidade do seu genio, e subrileza do juiczio que competiao com a coroadada origem do seu nacimiento”⁶⁶.

En la obra *Anno Historico, Diario Portuguez*⁶⁷, se dice que “fue naturalmente discreta, liberal, pía y varonil”, facultades que aluden a valores entroncados con los prototipos femeninos inspirados en la literatura clásica, que representan a la

por Paz y Melia, t. IV. Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1893, pp. 293-294. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k96290m.image>. Consultado el 21 de septiembre de 2018.

63. *Ibidem*, p. 339.

64. Entre los familiares, señalamos a don Francisco de Lancaster, primo segundo, mayordomo que fuera en la casa de la reina, y el duque de Abrantes. También conocían a ilustres familias portuguesas, como los Tabora o Corte Real, afincados en España, merced a los enlaces promocionados con miembros de la alta nobleza, algunos de los cuales ocupaban importantes cargos, como el marqués de Castel-Rodrigo, caballerizo mayor, y el marqués de Villagarcía, mayordomo de la casa de la reina.

65. BARBOSA MACHADO, Diogo: *Bibliotheca Lusitana Historica, Critica e Cronologica. Na qual se comprehende a noticia dos authores portuguezes, e das obras, que compuseraõ desde o tempo da promulgaõ da Ley da Graça até o tempo presente*. Lisboa, 1741, p. 422. <https://archive.org/details/bibliothecalusit04barbuoft/page/n7>. Consultado el 13 de abril de 2016.

66. *Ibidem*, p. 422.

67. DE SANTAMARÍA, Francisco: *Anno Histórico, Diario Portuguez, Notizia Abreviada De pessoas grandes, e cousas notaveis de Portugal*. Lisboa, Domingos Gonsalves, 1744, pp. 240-242.

mujer fuerte, capaz de gobernar su casa, y a la mujer héroe, “revestida de cualidades varoniles que compite con los hombres en ingenio y decisión”⁶⁸. Dichas afirmaciones cobran fuerza al saberse que incluso los ministros le consultaban en materia de Estado: “Os Ministros a consultava o nas materias de Estado como Oraculo seguindo sempre as suas maximas prudentes, e juiciosas”⁶⁹. Es posible que las fuentes contemporáneas hayan tratado de manera subjetiva y benevolente a la duquesa a tenor de los elogios, con los que coincide también el padre Tirso González⁷⁰, que ensalzó igualmente sus virtudes, además de subrayar sus nobles orígenes e influencia manifiesta “en las cortes de Madrid, Lisboa y Roma”⁷¹. En general, las opiniones sobre doña Guadalupe inciden en trasladar la imagen de una mujer en la que confluyeron valores humanos, intelectuales y religiosos.

La pérdida de la casa paterna, el exilio y la muerte repentina de su madre empañaron su llegada a Madrid. Con treinta años aún no había tomado estado. Es posible que la inseguridad familiar en Portugal, a consecuencia de la manifiesta rivalidad y tibieza de don Raimundo hacia los Braganza, hubieran podido influir. Sin embargo, una vez en Madrid, la situación había cambiado, sobre todo porque don Raimundo, aunque se había desposado con la princesa Clara de Ligne, no había tenido hijos, coyuntura que convertía a su hermana no sólo en la inmediata y legítima sucesora, sino en garante de la continuidad biológica del ducado. Así las cosas, y pasados cinco años desde que se instalara en la capital castellana, se acordó su matrimonio con un hermano del V duque de Arcos, don Manuel Ponce de León⁷², marqués de Zahara. Desconociéndose hasta ahora si existieron o no otros pretendientes, *a priori* este enlace encajaba con el modelo de alianzas promovido por la corona, uniendo la casa de Arcos a la portuguesa de Aveiro. Un acuerdo muy ventajoso para la casa andaluza, que incorporaba el ducado de Maqueda y demás títulos.

Es evidente que doña M.ª Guadalupe partía de un *status* socioeconómico y nobiliario bastante superior al de su esposo, coincidiendo ambos en la necesidad de herederos. El contrato matrimonial, según consta en las cláusulas de las capi-

https://books.google.es/books?id=WZMKFh_x17sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gb_s_g_s_u_mmary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Consultado el 17 de abril de 2018.

68. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M.ª Victoria: “La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas”. *Manuscripts*, 12 (1994) 79-107.

69. BARBOSA MACHADO, Diogo: *Bibliotheca Lusitana Historica...*, *op. cit.*, p. 422.

70. Algunos datos biográficos del padre Tirso González, *vid.* BURRIERA SÁNCHEZ, Javier: “Tirso González de Santalla”. En *Diccionario Biográfico electrónico*, RAH. <http://dbe.rah.es/biografias/15557/tirso-gonzalez-de-santalla>.

71. BURRUS, Ernest: *Kino escribe a...*, *op. cit.*, p. 22.

72. Francisco Ponce de León, V duque de Arcos, continuaba sin tener descendencia, habiendo desposado por aquellas fechas en terceras nupcias con una hija de los condes de Medellín, cuya rama materna procedía de Portugal. Su hermano Manuel, le sucedió tras morir sin haber concebido sucesor.

tulaciones⁷³, dejaba en evidencia el interés de la duquesa por la casa paterna, a la que nunca renunció, estableciendo que los hijos que nacieran de dicha unión recibieran los títulos de Arcos y Aveiro separados. El 28 de octubre de 1665 doña Guadalupe se desposaba en la villa de Torrijos⁷⁴. En los años inmediatamente posteriores nacieron sus cuatro hijos: Joaquín, Gabriel, Josefa, que falleció niña⁷⁵, Isabel y Zacarías.

Corría el año 1673 cuando falleció don Francisco Ponce de León, V duque de Arcos, dejando como sucesor a su hermano Manuel al carecer de herederos. Mientras, en Portugal, ese mismo año fallecía don Pedro de Lancaster, tío paterno de doña M.^a Guadalupe, hecho que le brindaba la oportunidad de recuperar el ducado de Aveiro, aunque previamente, y de común acuerdo, los duques tuvieran que litigar contra familiares portugueses que también lo reclamaban.

En el ínterin, las relaciones entre los esposos se habían deteriorado hasta el extremo de *apartar cama* por consejo del padre Tirso González, interrumpiéndose la convivencia marital hacia 1678⁷⁶. Un año después, en 1679, el Consejo de Lisboa emitía la primera sentencia a favor de doña Guadalupe, resolviendo que podría tomar posesión de su casa bajo determinadas premisas: pasar a Portugal, rendir vasallaje al rey y establecer su residencia en Lisboa junto a su segundo hijo y heredero, don Gabriel, duque de Baños. El dictamen no agradó al marido, que apeló de inmediato dicha resolución, pretendiendo obtener el ducado por otras vías y sin condiciones. Dos años después, en 1681, la Junta se ratificaba en idénticos términos, dando lugar a un largo conflicto entre los esposos que perduró doce largos años, durante los cuales el duque interfirió continuamente en la vida de su esposa a fin de impedir que abandonara Castilla y tomara posesión de su casa. En 1688, tras múltiples episodios violentos, se redactó el borrador de la separación matrimonial⁷⁷.

73. SNAHN, Osuna, leg. 127, d. 12, año 1665. La cláusula advertía “que si los dichos Señores llegaren a heredar las Casas de sus Padres, dexando dos hijos, se ayan de dividir entre ellos”.

74. SNAHN, Osuna, leg. 121, d. 36, año 1665.

75. SNAHN, Baena, leg. 14, d. 10, año 1670.

76. BURRUS, Ernest: *Kino escribe a...*, *op. cit.* p. 408.

77. La información para la elaboración de este apartado procede de una serie de cartas conservadas en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. La serie, archivada bajo el epígrafe “correspondencia a diversos particulares”, contiene borradores y copias, algunos sin fecha ni destinatarios, de diferentes misivas escritas por la duquesa entre 1679 y 1692, dirigidas a confesores reales, ministros y consejeros de Estado. La serie se ha ordenado en dos lotes: uno siguiendo un orden cronológico y otro que agrupa el resto, unas sin datar y otras sin destinatario. A dicha correspondencia se suma el memorial y el borrador de la separación junto a otras actas de protocolo.

5.—*Afectos, desencuentros y lealtades*

A partir de la segunda sentencia, y rota la convivencia marital, la actitud del duque se volvió más y más inflexible, intentando mediante diversas artimañas obtener el ducado de Aveiro sin que su esposa tuviera que abandonar Madrid, opción que la propia duquesa consultó a la Junta lisboeta a través del duque de Jovenazo, embajador de España en Lisboa⁷⁸. La respuesta resultó categórica: la jornada a Portugal era condición *sine qua non*. No obstante, la situación apremiaba, pues la Junta había estipulado un tiempo máximo de dos años para la toma de posesión, nombrando mientras tanto un administrador temporal.

En estas circunstancias, y consciente de la rigidez de su esposo, doña M.^a Guadalupe se apresuró a contactar con diferentes personalidades de la corte, hombres de Estado, próximos al rey, explicándoles su situación y suplicando encarecidamente su mediación. Al mismo tiempo, dirigió un memorial a Su Majestad, considerando que, como máxima autoridad, le correspondía “por la suprema regalía [...] concedérsela, [la licencia] como lo debiera hazer en mugeres de inferior estatura qualquiera luez ordinario, con autoridad de la ley”⁷⁹.

5.1.—El memorial

El memorial era un documento muy corriente en la época, en el que se hacían constar los hechos constituyentes de un litigio, solicitando a la par peticiones fundamentadas en diferentes alegaciones⁸⁰. Dicho documento se depositaba en la Secretaría Universal, donde una vez recibido se databa y registraba siguiendo el protocolo burocrático ordinario. La Secretaría recibía una ingente cantidad de memoriales, tantos que resultaba imposible atenderlos, aunque en el caso que nos ocupa el documento fue desatendido de manera premeditada e intencionada merced a la mediación del duque de Arcos, el cual habría influido para que fuese interceptado a fin de impedir que llegara a la Junta.

Parece ser que don Manuel fue un hombre poderoso, aunque no ocupó ningún cargo relevante al servicio del monarca, a pesar de habersele propuesto como gentil hombre de cámara, cargo que rechazó como también hiciera en el pasado su abuelo, el duque de Cardona. En opinión de Crespi de Valladura, “el duque representa el paradigma de noble cortesano que participaba del gobierno y del poder sin necesidad

78. SNAHN, Baena, c. 447, d. 70, año 1682.

79. RAH, 9/3701(21).

80. LORENZO CADARSO, Pedro Luis: “La correspondencia administrativa en el estado absoluto castellano (ss. XVI-XVII)”. *Tiempos Modernos*, 3-5 (2002) 1-29.

de desempeñar un puesto al servicio del Rey”⁸¹. Efectivamente, el duque contaba con una extensa red de familiares y amigos entre los que encontró partidarios para llevar a cabo sus planes. Así, en el borrador de la separación matrimonial, se menciona su cercanía a don Jerónimo de Eguía, a la sazón secretario de Despacho Universal, quien había asegurado al duque que “no se atendería el memorial de su esposa”⁸². De ser así, don Jerónimo de Eguía⁸³ pudo ser una pieza clave y con poder suficiente en la mecánica del Estado, para detener el curso del documento y evitar su lectura en alguna de las *juntas de gobierno* que se celebraron. Pudiera ser que el duque, a sabiendas de la contundencia de su contenido y temiendo una respuesta favorable por parte de dicha Junta, se apresurara a interceptarlo. Una situación que preocupaba a ministros y socios, temiendo que se descubriera su participación en los tejemanejes del duque en contra de su esposa.

Por otro lado, las altas esferas se mostraban reticentes a dar cobertura a las demandas de doña M.^a Guadalupe, a pesar de considerarlas *causa justa*. Este podría ser un nudo gordiano de difícil solución: la dialéctica en las peticiones del memorial resultaba tan categórica que dificultaba su negativa⁸⁴. Doña Guadalupe había intentado atar todos los cabos argumentando cada uno de los inconvenientes o escollos que su esposo había alegado⁸⁵. Así, mientras él afirmaba que no había “de reconocer su muger al Rey de Portugal”, ella argüía que este acto daría lustre a la corona añadiendo al título de Maqueda el de Aveiro. Cuando el duque adujo la inconveniencia de su ausencia, ella lo justificó añadiendo que “personas de su rango se separan a veces muchos años por negocios de menor consecuencia, como Embaxadas, Virreynatos...”. Y cuando él apeló a la necesidad de asegurar la sucesión, ella se disculpó afirmando que “ha doze que no tiene mas hijos, y seis que padece muchos achaques”⁸⁶. Doña Guadalupe tenía por entonces 51 años. Finalmente, el memorial sentenciaba:

81. CRESPI DE VALLDAURA CARDENAL, Diego: *Nobleza y corte en la regencia de Mariana de Austria (1665-1675)* [tesis doctoral]. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/14116>.

82. SNAHN, Baena, c. 255, doc. 87-88.

83. LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M.^a Victoria: “En nombre del rey: Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)”. *e-Spania* (en red), 29 (2018). <http://journals.openedition.org/e-spania/27548>.

84. Ha de tenerse en cuenta que el litigio sucesorio iniciado tras la muerte de don Pedro de Lancaster contó con la aprobación del duque, que también conocía las premisas impuestas de las que se había tratado durante el acuerdo de paz de 1668. Premisas que el entorno de los duques también conocía, de ahí que en privado se reconociera que era de justicia concederle la licencia para marchar a Portugal, aunque en público resultara imposible ir contra la opinión del duque.

85. SNAHN, Baena, c. 447, d. 65. El documento, que carece de fecha, enumera —sin argumentar y muy sucintamente— las razones que daba el duque y que justificaban su negativa a conceder la licencia a su exesposa para marchar a Portugal.

86. RAH, 9/3701(21).

Las Reinas y Emperatrices caminan solas con sus Cortes en muchas ocasiones. Las Sultanas, las mas encerradas del orbe, con esclavitud al dominio del Gran Señor, van con sus guardas y mugeres adonde es nessesario, y de su grado, la de Ossuna, Monterrey, Ligni, y Carpio, han ido, y venido consigo mismas donde las llamaban los accidentes de sus negocios, y la precision dellos⁸⁷.

El escrito prosigue deslizando conscientemente, entre líneas, algunos nombres como el de la duquesa de Lemos⁸⁸, doña Ana Francisca de Borja y Centelles —quien, como se sabe, ejerció como virreina con autoridad y poder en Perú y que, según parece, mantuvo un *affaire* con el duque—, junto al de la marquesa de Astorga y otras damas a las que presentaba como paradigmas que sustentaran sus argumentos.

Fallar a favor de la duquesa implicaba ir en contra del duque y, por ende, de lo que representaba como poseedor de patria potestad con autoridad otorgada por la ley, sancionada por el rey y refrendada por la Iglesia, razones que podrían justificar tanto el hecho de ignorar su memorial como que el monarca le denegara su licencia para ir a Portugal. El Estado favoreció al duque, apoyado a su vez por personalidades influyentes y aliados. No obstante, aunque en público se desatendieron las peticiones de su esposa, en privado se le reconocieron sus derechos, como se verá a continuación.

5.2.—*La correspondencia*

La correspondencia con diversos particulares constituye *per se* una fuente de primera mano tanto para la reconstrucción del pleito sucesorio como para acercarse a su mundo interior, a los afectos, desafectos, lealtades, “accidentes” que permean la escritura de una mujer que presentó resistencia, que no cejó en el empeño “caprichoso” de un marido cuya ambición y orgullo no conocía límites. El carácter del duque parece que fue *vox populi*, a pesar de la discreción de su mujer y del tono comedido de sus palabras, cosa habitual en una aristocracia educada para controlar las emociones y mantener la compostura⁸⁹. Sin embargo, el testimonio

87. Biblioteca Nacional de Portugal (en adelante BNP), SC 2357, fol. 2v. *Razones que la Duquesa de Avero propone a Su Majestad, pidiendo licencia para ir à Portugal, à tomar possession de su Casa*. Lisboa, 1681. <http://purl.pt/29301/1/index.html#/1/html>. Consultado el 20 de enero de 2019.

88. Parece ser que el duque le habría sido infiel con la marquesa de Lemos. Doña Guadalupe desliza este nombre precisamente por ese motivo, demostrando que conoce los hechos, manejando dicha información hábilmente a fin de sacarle rédito. Existe una nota intercambiada entre ambas mujeres que da fe de este hecho en el Archivo Universitario de la Universidad de Valladolid, *Copia del papel que escribió la de Abeiro a don Pedro de Aragón*. Citada por RIVAS GÓMEZ-CALCERRADA, Gema: “Consecuencias políticas y...”, *op. cit.* p. 579.

89. AMPUDIA DE HARO, Fernando: “Cortesía y prudencia: una gestión civilizada del

del padre Tirso González en sus diarios es tajante, al describir al duque como un hombre intolerante, arrogante y prepotente:

[...] tenía [la Duquesa] pesadísimos disgustos con el Duque de Arcos, su marido...Llevaba gastados más de cien mil ducados en sacar la Casa de Aveiro [...] y habiendo salido la sentencia [...]el Duque se empeñaba en que su mujer no había de ir a doblar la rodilla al de Portugal [...] Servila, hablando a su favor [...] pues Su Excelencia no podía perder para sus hijos una Casa como la de Aveiro, por un capricho desvariado de un marido que quería ser más que el Rey, el Papa, el Emperador y otros Principes que trataban como Rey al de Portugal; rehusando que su mujer [...] perdiese antes la Casa que hacer este rendimiento⁹⁰.

Una a una, las misivas relatan las continuas amenazas y humillaciones profesadas por un hombre dispuesto a todo, incluso a la mayor de las vejaciones, en un intento de hacer pasar por “loca” a su mujer, a fin de poder manipular y controlar su voluntad, tal y como se comprueba en una carta enviada por doña Guadalupe al padre Carbonell, por entonces confesor real:

Predica [el Duque] quanto desea componerse conmigo y que lo que yo he de poner de mi parte es conformarme con la perdida de mi casa y dar aentender al mundo que soi tan fatua (tachado ‘loca’) como han dicho dejandome engañar contra la experiencia de tantos años y volviendo a los trabajos que he passado y paso no es facil esto⁹¹.

La resistencia de doña Guadalupe irritaba aún más a su marido, comprobando, cada vez con más enfado, cómo se desvanecían sus esperanzas de poder doblegarla, a lo que respondía con nuevos ataques, intimidaciones y ultimátums, presionándola a fin de obtener por la fuerza su renuncia a la casa paterna:

Pretende [el Duque] de benir hasta mi cassa congente para sacarme della biolentamente y siendo tan orroroso entregame de esta manera como indezente huir adefenderm: Juzgé obligacion mia prebenirlo participando a V. Ex. [Duque de Medinaceli] estas notizias, que de darlas al gobernador de el Consejo, solamente se sacaria una chanza o un desprecio y sucedido el lance tiene poca enmienda⁹².

Así transcurría el tiempo, sin que la duquesa encontrara los apoyos que necesitaba para que se leyera su memorial o se moviera la conciencia del rey, concediéndole la licencia necesaria para marchar a Portugal a tomar posesión

comportamiento y las emociones”. En TAUSIET, María y AMELANG, James (eds.): *Accidentes del Alma. Las emociones en la Edad Moderna*. Madrid, Abada Editores, 2009, pp. 123-139.

90. BURRUS, Ernest: *Kino escribe a...*, *op. cit.*, pp. 408-409.

91. SNAHP, Baena, c. 447, d. 70.

92. SNAHP, Baena, c. 447, d. 60.

de su casa. De nada le valieron sus habilidades para operar en las entrañas de un Estado apuntalado por varones (algunos aliados de su esposo), quienes solamente en privado se mostraron a favor de su causa, como se comprueba en el escrito que la duquesa recibió del Padre Reluz⁹³ en respuesta a una petición suya anterior:

No pude con secreto dar noticia a VE de mi negocio y supongo que VE se ha de mostrar disgustada [...] Recibiome el Rey de su parte muy bien [...] me mando entregar el memorial al Presidente que lo recibio y dijo que no podía ser juez y critico y que por ahora no se podia tratar de la materia, parece que era por ser el vencido de la razon de VE [...] y finalizo que VE por su persona merecian ese favor de SM⁹⁴.

El contenido de la misiva de Reluz resulta muy revelador. En primer lugar, deja en evidencia la discreción con que se gestionaba este asunto. El sigilo y secretismo en el desarrollo de la consulta hacen intuir el recelo a posibles represalias, a la par que dejan entrever el poder e influencia del duque, un hombre al que muchos preferían tener como socio que como enemigo, cosa que puede entenderse tras la lectura del relato de doña M.ª Guadalupe explicando la situación económica, personal y emocional a la que estuvo sometida:

Yo no tengo a quien recurrir en Castilla, y comunicar mis trabajos a los parientes de Portugal, parece que ha deser la ultima resolucion... Mi Primo aprieta la clavija y son sus medios tan poco considerados como sus fines... El Duque esta percibiendo por mis Capitulaciones [las cantidades] consignadas para la recamara [y además] esta persiviendo los reditos de mi dote y Casas con que nos sustentamos y retirando el de las suyas, yo me hallo con la obligacion que otras, habiendoseme estrechado las assistencias de antes por todos caminos y siendome preciso cuydar en algunas cosas de mis hijos, sustentar tantos criados como mi Primo ha puesto en calle despues de muchos años deservicio a mi madre, a mi hermano, y a mi, pobres de solemnidad, aviendolos sacado de sus cassas, y aun los que asisten en la mia, fuera imposible vivir a no socorrerlos en secreto... Al nieto de duque don Jorge, se han quitado los alimentos y io los pago, a la hija de la Embajadora de Dinamarca tambien y queriendola traer a casa no se me ha permitido. Al maestro de mis hijos, que es Portugues, se multa en la racion como al lacayo, y a los mas criados que me acompañan se suspende pagando los otros de secreto y a las criadas que enferman hemenester curar...lo que se experimenta en esta casa ni es creible (tachado) ni se puede explicar, aun es fuerza participar a VE con gran mortificacion mia, siendo el unico negocio del Duque, y aplicacion

93. Fray Francisco Reluz, de la Orden de Sto. Domingo, Confesor Real y miembro del Consejo de la Inquisición entre 1678-1680, *vid.* LÓPEZ ARANDIA, M.ª Amparo: “Dominicos en la corte de los Austrias: el Confesor del rey”. *Tiempos Modernos*, 20-7 (2010) 1-30 (10).

94. SNAHN, Baena, c. 447, d. 53.

de todo el día, poner en practica la maxima de su secretario, que a ostilidades se rinden las Plazas y no omitir alguna para conmigo, pero yo no me rendiré...⁹⁵.

Las redes controladas por el duque y la incapacidad legal que por condición de género afectaba a doña Guadalupe enquistaron un proceso que concluyó con la muerte de don Manuel Ponce de León en 1693. Para entonces, la enfermedad de doña M.^a Guadalupe —que padecía erisipela— estaba muy avanzada y sus médicos desaconsejaron un viaje tan largo. Por este motivo, y a fin de salvar la casa portuguesa, hizo cesión de todos sus derechos a su segundo hijo, Gabriel, que tomó posesión años más tarde previo cumplimiento de las condiciones impuestas en la sentencia. Así, investido con los apellidos y escudos de armas de la casa de Aveiro, pasó a Portugal, rindió vasallaje al rey y se instaló en Lisboa. La obra de Antonio de Soussa recoge el sentir de la duquesa ante estos hechos:

Aunque he desseado ir a tomar la possession efectiva de dicha Cafá, y Estado de Aveiro, reduciendo mi domicilio al Reyno de Portugal (como se previene en la executoria) de ningún lo pude conseguir el tiempo que duro mi matrimonio con, Excelentissimo Señor Don Manuel Ponce de Leon, Duque de Arcos, mi marido, por no avermelo permitido sin embargo de las continuas instancia, que sobre ello le hize, y a Su Magestad muy repetidas veces para que lo mandase, como es notorio⁹⁶.

6.—Conclusiones

La biografía de doña M.^a Guadalupe de Lancaster proyecta la imagen de una dama aristócrata barroca, religiosa, culta e inquieta cuya vida transcurrió en el marco de una etapa crucial de la historia de la monarquía hispánica. La muerte de su padre, la ruptura de la unidad peninsular y la sucesión de su hermano al ducado de Aveiro, condicionaron su trayectoria personal y vital, viéndose obligada a abandonar su tierra e instalarse en Madrid, donde permaneció hasta su fallecimiento.

Su llegada a la capital estuvo marcada por la muerte repentina de su madre y la posterior decisión de su matrimonio con don Manuel Ponce de León, posteriormente duque de Arcos, una unión que se percibe acorde a las circunstancias y conveniente por carecer de herederos que perpetuasen ambas casas. Las capitulaciones alertan sobre la voluntad respecto al futuro del ducado portugués, al incluir una cláusula que obligaba a traspasar los títulos de Arcos y Aveiro por separado, una prueba de su interés y deseo de perpetuación. A pesar de dicha previsión y

95. SNAHN, Baena, c. 447, d. 58.

96. DE SOUSA, António Caetano: *Historia genealogica da Casa Real Portuguesa*, vol. XI. Lisboa, Joseph Antonio da Sylva, 1745, pp. 164-165. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000037620&page=1>.

sin que hasta el momento consten con claridad las razones que subyacen a las intenciones del duque, es evidente que su oposición —percibida con ciertos tintes de irracionalidad— hizo peligrar la herencia paterna de doña M.ª Guadalupe y, por ende, de su segundo hijo.

La biografía saca a la luz cuestiones relevantes relacionadas con la agencia femenina, mostrando las dificultades que las mujeres encontraban para acceder al aparato de poder de un Estado integrado por hombres. En este complejo universo, doña Guadalupe demuestra destreza y capacidad para gestionar y desenvolverse, aunque no le valieron para encontrar los apoyos necesarios, pues parece que nadie se atrevió a levantar la voz contra su esposo quien, por el contrario, contó con el beneplácito del rey, de familiares y amigos que encubrieron sus constantes maquinaciones y amenazas hacia su esposa.

Las misivas de doña M.ª Guadalupe (suponemos que redactadas) presentan una escritura fluida que destila su naturaleza inteligente y tenaz. Su dialéctica transpira sentido de la responsabilidad, respeto y lealtad hacia la herencia de sus antepasados, valores inculcados desde la cuna, que la hicieron perseverar y resistir frente a la ambición de su esposo, que trató de someterla acosándola y negándole sus derechos. Una situación cuya raíz conecta directamente con la invisibilidad legal de las mujeres que anulaba su capacidad de decisión, las relegaba a un estado de subordinación y las sometía a la tutela permanente de los hombres aun después de la separación.

En definitiva, el artículo efectúa un recorrido por su trayectoria vital vinculada al entorno en el que acontece, planeando, a la par, sobre cuestiones imposibles de abordar en profundidad en esta ocasión. La correspondencia, como documento de carácter personal, exige un estudio pormenorizado y minucioso, un reto que forma parte de un nuevo proyecto nacido con el propósito de completar esta biografía contemplando al personaje desde una perspectiva intimista, enfocando la mirada hacia su mundo interior.

7.—Bibliografía

Fuentes primarias

Avisos de don Jerónimo Barrionuevo (1654-1658) y Apéndice Anónimo (1660-1664), precede una noticia de la vida y escritos del autor por Paz y Melia, t. IV. Madrid, Imprenta y fundición de M. Tello, 1893.

BARBOSA MACHADO, Diogo: *Bibliotheca Lusitana Historica, Critica e Cronologica. Na qual se comprehende a noticia dos authores portuguezes, e das obras, que compuseraõ desde o tempo da promulgação da Ley da Graça até o tempo presente*. Lisboa, 1741. <https://archive.org/details/bibliothecalusit04barbuoft/page/n7>. Consultado el 13 de abril de 2016.

BRANDÃO, António: *Directorio sacado de las vidas y hechos de los esclarecidos reyes de Portugal*. Lisboa, 1634, BNE, Mss/2850. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000076057>. Consultado el 10 de octubre de 2017.

- Breve noticia de la enfermedad, muerte y entierro de Duquesa de Aveiro y Maqueda, mi señora. Doña María de Guadalupe Lancaster y Cárdenas, viuda del Excmo. Señor Don Manuel Ponce de León, Duque de Arcos y madre de Doña Isabel Ponce de León, Duquesa viuda de Alba.* Madrid, 1715.
- DAÑÓN, Pedro: *Sombra Funebre, oracion que dixo el r.p. fray Pedro Dañon...: En las honras, que hizo el rmo. padre fr. Rodrigo de la Cruz... a la excelentissima señora doña Maria de Guadalupe, duquesa de Aveyro, de Arcos, y Maqueda...* México, Herederos de la viuda de M. de Calderón, 1715.
- DE SANTAMARÍA, Francisco: *Anno Histórico, Diario Portuguez, Notizia Abreviada De pessoas grandes, e cousas notaveis de Portugal.* Lisboa, Domingos Gonsalves, 1744.
- DE SOUSA, António Caetano: *Historia genealogica da Casa Real Portuguesa*, vol. XI. Lisboa, Joseph Antonio da Sylva, 1745. <http://purl.pt/776>. Consultado el 15 de junio de 2016.
- DE SOUSA, António Caetano: *Historia genealogica da Casa Real Portuguesa*, vol. XI. Lisboa, Joseph Antonio da Sylva, 1745. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000037620&page=1>.
- FARIA E SOUSSA, Manuel: *Epítome de las Historias Portuguesas. Primero i Segundo Tomo.* Madrid, Francisco Martínez, 1628.
- FEIJOO, Benito Jerónimo: *Teatro Crítico Universal*, t. I. Madrid, D. Joaquín Ibarra, 1778. <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm>. Consultado el 14 de septiembre de 2018.
- FRAY LUIS DE LEÓN: *La perfecta casada.* Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1898. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020018008/1020018008_MA.PDF.
- FROES PERYM, Damiao de: *Theatro heroico; abecedario historico e catalogo das mulheres illustres em armas, letras, açoens heroicas e artes liberaes*, t. I. María de Guadalupe Lancastro e Cárdenas. Lisboa, Officina da Musica de Theotonio Antunes Lima, 1740, BNE, 1/37394, v.1, pp. 226-242. <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/0/x/0/05?searchdata1=bima0000045465>. Consultado el 5 de junio de 2017.
- Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España, dirigido a la Magestad del Rey Don Felipe Quarto Nuestro Señor, comuesto por Alonso Lopez de Haro, criado de su Magestad y Ministro de nuestro Real Consejo de Ordenes.* Madrid, Luis Sánchez, 1622.
- PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, Antonio: *El Museo Pictórico y Escala Óptica (1715-1724).* Madrid, Aguilar, 1947.
- Summario da Bibliotheca Lusitana*, t. III. Lisboa, Academia Real das Sciencias, 1787. <http://dbooks.bodleian.ox.ac.uk/books/PDFs/N12139910.pdf>. Consultado el 5 de junio de 2017.
- VIVES, Juan Luis: *Instrucción de la mujer cristiana.* Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1994. Introducción y notas por Joaquín Beltrán Sierra. <https://bivaldi.gva.es/en/corpus/unidad.do?idCorpus=1&idUnidad=10086&posicion=1>.

Fuentes Secundarias

- AMPUDIA DE HARO, Fernando: “Cortesía y prudencia: una gestión civilizada del comportamiento y las emociones”. En TAUSIET, M.^a y AMELANG, James (eds.): *Accidentes del Alma. Las emociones en la Edad Moderna.* Madrid, Abada Editores, 2009, pp. 123-139.
- BARANDA, Nieves: “Desterradas del Parnaso. Examen de un monte que sólo admitió musas”. *Bulletin Hispanique*, 109-2 (2007) 421-447.
- BARANDA, Nieves: “Escritoras sin frontera entre Portugal y España en el Siglo de Oro (con una nota sobre dos poemas femeninos del siglo XVI)”. *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 2 (2005) 219-236.
- BARBEITO CARNEIRO, M.^a Isabel: *Escritoras madrileñas del siglo XVII. Estudio bibliográfico-crítico*, t. I y II. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1986.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando: “Coleccionistas y lectores, la enciclopedia de las paradojas”. En

- ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José (coord.): *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid, Temas de Hoy Editores, 1990, pp. 235-254.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando: *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (siglos xv-xviii)*. Madrid, Síntesis, 1992.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando: *Portugal no tempo dos Filipes. Política, Cultura, Representações*. Lisboa, Edições Cosmos, 2000.
- BOLTON, Herbert Eugene: *Los confines de la cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino, S.J. Misionero y explorador de la Baja California y la Pimería Alta*. México, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Colegio de Sinaloa; Editorial México Desconocido, 2001.
- BOLUFER PERUGA, Mónica: “¿Qué biografía para qué Historia? Conversación con Isabel Burdiel y María Sierra”. En GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 19-35.
- BURRIERA SÁNCHEZ, Javier: “Tirso González de Santalla”. En *Diccionario Biográfico electrónico, Real Academia de la Historia*. <http://dbe.rah.es/biografias/15557/tirso-gonzalez-de-santalla>.
- BURRUS, Ernest: *Kino escribe a la duquesa: correspondencia del padre Eusebio Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*. Madrid, Ediciones Jose Porrua Turanzas, 1964.
- CABEZAS ALGUACIL, Concepción: “Doña Isabel Correa, Traductora y poetisa sefardí”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo*, 10 (1961) 111-129. <http://meahhebreo.com/index.php/meahhebreo/article/viewFile/814/845>. Consultado el 17 de junio de 2018.
- CAÑAS MURILLO, Jesús: “Cortes y Academias literarias en la España de Felipe IV”. *Anuario de Estudios Filológicos*, 35 (2012) 5-36.
- CARDIM, Pedro: *Portugal y la Monarquía Hispánica (ca. 1550-ca. 1715)*. Madrid, Marcial Pons, 2017.
- CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel: “‘Bibliotecas’ y ‘libros de mujeres’ en el siglo xvi”. *Península: revista de estudios ibéricos*, 0 (2003) 13-18. <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/artigo12551.pdf>.
- CORREA, Isabel: *El pastor Fido, poema de Baptista Guarino, traducido del italiano en metro español y ilustrado con reflexiones por doña Isabel Correa*. Amberes, Henrico y Cornelio Verdussen, 1694. Edición de Álvaro Piquero Rodríguez.
- CORREIA FERNANDES, M.ª Lurdes: *Espelhos, Cartas e Guias. Casamento e espiritualidade na Península Ibérica (1450-1700)*. Porto, Instituto da Cultura Portuguesa-Faculdade de Letras da Universidade da Porto, 1995.
- CRESPI DE VALLDAURA CARDENAL, Diego: *Nobleza y corte en la regencia de Mariana de Austria (1665-1675)* [tesis doctoral]. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/14116>.
- DA MATA, Cristóvão: “Disciplina familiar e estratégias matrimoniais da Casa de Aveiro (séculos xvi e xvii)”. *Revista Portuguesa de História*, 46 (2016) 175-194. <http://hdl.handle.net/10316.2/40684>.
- DE LA PASCUA SÁNCHEZ, M.ª José: “La escritura privada y la representación de las emociones”. En BOLUFER PERUGA, Mónica, BLUTRACH JELÍN, Carolina y GOMIS COLOMA, Juan (eds.): *Educación los sentimientos y las costumbres: una mirada desde la historia*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2014, pp. 81-108.
- DE MOURA SOBRAL, Luis: “De la librería, contemplando al Cielo. Imágenes e cultura visual en libros de ciencias e técnicas da Biblioteca de D. María Guadalupe de Lencastre (1630-1715), Duquesa de Aveiro”. *Agora. Estudos Clássicos em Debate*, 14-1 (2012) 169-201.
- DE MOURA SOBRAL, Luis: “María Guadalupe de Lencastre (1630-1715). Cuadros, libros y aficiones artísticas de una Duquesa Ibérica”. *Quintana*, 8 (2009) 61-73.
- DEL CERRO BOHÓRQUEZ, M.ª Paz: “Mujer de valor ¿quién la hallará? D.ª María Guadalupe de Lancáster y Cárdenas: conflicto en torno a la sucesión al Ducado de Aveiro (1659-1715)”. En

- FORTEA PÉREZ, José Ignacio, GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy, LÓPEZ VELA, Roberto y POSTIGO CASTELLANOS, Elena (coords.): *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica. Actas de la xv Reunión Científica de la FEHM*. Santander, Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 727-737.
- DÍAZ ESTEBÁN, Fernando: “Una mujer orientalista del siglo xvii, la duquesa de Aveiro”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 204-2 (2007) 199-220.
- ESQUERRO, Onofre: *Nobiliario Valenciano*, t I. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002.
- FRANGANILLO ÁLVAREZ, Alejandra: *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)* [tesis doctoral]. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*. Barcelona, Icaria, 2016.
- GÓMEZ PADILLA, Gabriel: “Kino en Europa y en la ciudad de México (1661-1681)”. *Desacatos*, 48 (2015) 108-121.
- LÓPEZ ARANDIA, M.^a Amparo: “Dominicos en la corte de los Austrias: el Confesor del rey”. *Tiempos Modernos*, 20-7 (2010) 1-30.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M.^a Victoria: “En nombre del rey: Teoría y práctica de un intento de eclipse (poder, gobierno y opinión)”. *e-Spania* (en red), 29 (2018). <http://journals.openedition.org/e-spania/27548>.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M.^a Victoria: “La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas”. *Manuscripts*, 12 (1994) 79-107. <https://ddd.uab.cat/pub/manuscripts/02132397n12/02132397n12p79.pdf>.
- LORENZO CADARSO, Pedro Luis: “La correspondencia administrativa en el estado absoluto castellano (ss. xvi-xvii)”. *Tiempos Modernos*, 3-5 (2002) 1-29.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: “María Guadalupe de Lencastre, duquesa de Arcos y Aveiro, y su biblioteca”. En CARRIAZO RUBIO, Juan, MIURA ANDRADES, José M.^a y RAMOS ALFONSO, Ramón (coords.): *Actas de las XIV Jornadas sobre Historia de Marchena: Iglesias y Conventos*. Sevilla, Ayuntamiento de Marchena, 2011, pp. 139-157. http://www.bibliotecas-publicas.es/marchena/imagenes/XIV_5_Maillard_duquesa.pdf.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia: Conferencia Magistral “Mujeres sabias en el Barroco Ibérico: el caso de la Duquesa de Aveiro”, coordina y modera Dra. Idalia García Aguilar. México, CUIB, Universidad Nacional Autónoma de México, 31 de mayo 2011. <https://youtu.be/N2gUEZflecw>. Consultado el 11 de septiembre de 2018.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago: “Una nobleza entre dos Reyes. Libertadores, Apóstatas, Leales y Apátridas”. *La Aventura de la Historia*, 236 (2018) 54-59.
- OLIVÁN SANTALIESTRA, Laura: “Biografiando reinas: construir y experimentar el yo en las cortes barrocas”. En GALLEGO FRANCO, Henar y BOLUFER PERUGA, Mónica (eds.): *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*. Barcelona, Icaria, 2016, pp. 121-148.
- PASTOR FUSTER, Justo: *Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven*. Valencia, Imprenta y Librería Ildefonso Mompí, 1830.
- QUINET PIFANO, Raquel: “O projeto da Academia de Pintura da Irmandade de Sao Lucas em Lisboa”. En TAVARES CAVALCANTI, Ana M.^a, GOMES DE OLIVEIRA, Emerson, MORETHY COUTO, M.^a Fátima y MALTA, Marize (coords.): *Anais do XXXII Colóquio CBHA. Direções e sentidos da história da arte*. Brasília, Universidade de Brasília, 2012, pp. 1736-1747.
- RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio: “Doña María Guadalupe de Lancaster, duquesa de Aveiro, y su devoción a los mártires del Japón”. En GÓMEZ ARAGÓN, Anihara (coord.): *Japón y “Occidente”: El patrimonio cultural como punto de encuentro*. Sevilla, Aconcagua Libros, 2016, pp. 543-555.
- RIVAS GÓMEZ-CALCERRADA, Gema: “Consecuencias políticas y culturales del matrimonio y separación ‘amistosa’ de dos grandes linajes ibéricos: M.^a Guadalupe de Lencastre y Manuel

- Ponce de León”. En FORTEA PÉREZ, José Ignacio, GELABERT GONZÁLEZ, Juan Eloy, LÓPEZ VELA, Roberto y POSTIGO CASTELLANOS, Elena (coords.): *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la Monarquía Hispánica. Actas de la XV Reunión Científica de la FEHM*. Santander, Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 571-582.
- RIVAS GÓMEZ-CALCERRADA, Gema: “María Guadalupe de Lencastre (1630-1715) y la cultura de la aristocracia ibérica entre siglos: ejemplos de “conversaciones” entre misioneros y la duquesa de Aveiro”. En PÉREZ SAMPER, M.ª Ángeles y BETRÁN MOYA, José Luis (eds.): *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2018, pp. 296-307.
- SABAT DE RIVERS, Georgina: *En busca de Sor Juana*. Alicante, Biblioteca Virtual de Cervantes, 2005. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx06g0>. Consultado el 21 de octubre de 2017.
- SÁNCHEZ, José: *Academias literarias del Siglo de Oro español*. Madrid, Gredos, 1961.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina: “La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la modernidad”. *Historia de la educación. Revista Interuniversitaria*, 26 (2007) 65-83.
- SOARES DA CUNHA, Mafalda: “Títulos portugueses y matrimonios mixtos en la Monarquía Católica”. En YUN CASALILLA, Bartolomé (coord.): *Las redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*. Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 205-232.
- TORREGO CASADO, Almudena: *Una biblioteca nobiliaria madrileña del siglo XVII: Don Jerónimo de Eguía y Eguía, primer marqués de Narros*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011. <https://www.google.es/#q=una+biblioteca+nobiliaria+madrile%C3%B1a>.
- VARELA FLOR, Susana y FLOR, Pedro: *Pintores de Lisboa. Séculos XVII-XVIII. A Irmandade de S. Lucas*. Lisboa, Scribe, 2013.
- VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Alfonso de Alemcastre”. En *Diccionario Biográfico electrónico, Real Academia de la Historia*. <http://dbe.rah.es/biografias/45697/alfonso-de-alemcastre>. Consultado el 15 de septiembre de 2019.
- VALLADARES RAMÍREZ, Rafael: “Raimundo de Alemcastre”. En *Diccionario Biográfico electrónico, Real Academia de la Historia*. <http://dbe.rah.es/biografias/45701/raimundo-de-alemcastre>.
- VELO Y NIETO, Gervasio: *María Guadalupe de Alencastre y Cárdenas, Duquesa de Aveiro*. Madrid, 1954.